



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Huila

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA,

E M P L A Z A:

Al Doctor(a) MAURICIO APACHE PERDOMO identificado (a) con cédula de ciudadanía No 12262798 Tarjeta Profesional No 214041 para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra por COMPULSA DE COPIAS del **JUZGADO 01 PENAL DEL CIRCUITO DE NEIVA** cuya radicación corresponde al No. **410012502000202300751 00**.

Se previene al citado profesional del derecho, que si no acudiere en el lapso indicado se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Para los efectos indicados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, inciso 3º, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy **15 de Abril de 2024**.

Rad. 410012502000202300751 00.

KATHERINE MORENO AROCA
Secretaria

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 17/04/2024, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

KATHERINE MORENO AROCA
Secretaria Judicial